



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00344078- -UNC-ME#PSI

---

VISTO las presentes actuaciones;

CONSIDERANDO

Que la Prosecretaría de Informática solicita autorización para modificar la Cláusula Sexta del contrato de locación de servicios de profesional independiente suscripto con el Ing. Lucas Christian MANJARRES, DNI 26.131.254, que fuera aprobado por RR-2021-1261-E-UNC-REC y prorrogado por distintas resoluciones rectorales siendo la última la RR-2021-947-E-UNC-REC

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2021-69186-E-UNC-DGAJ#SG y lo informado a orden 34 por la Dependencia de origen,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Cláusula Adenda del contrato de locación de servicios de profesional independiente suscripto con el Ing. Lucas Christian MANJARRES, DNI 26.131.254, que fuera aprobado por RR-2021-1261-E-UNC-REC y prorrogado por distintas resoluciones rectorales siendo la última la RR-2021-947-E-UNC-REC, la cual corre agregada a orden 33, que forma parte integrante de la presente resolución, y autorizar al Sr. Prosecretario de Informática a suscribirla en representación de esta Casa.

La presente erogación será atendida con Fuente 12 de la citada Dependencia.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

rn

